

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE  
EVALUACIÓN

I.E.S. HERMANOS ARGENSOLA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA 4º ESO

CURSO: 2024/2025

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 2024

## **A. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS**

### **Competencia específica 1**

CE.AE.1 Describir las características de las principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura, identificando sus elementos comunicativos y expresivos básicos y llevándolos a la práctica en actividades elementales de exploración, improvisación, dramatización, movimiento, expresión corporal y vocal y danza coreográfica.

#### **Criterios de evaluación**

1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.

1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.

### **Competencia específica 2**

CE.AE.2 Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, que muestren variados tipos de personajes, situaciones y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y expresión y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor

#### **Criterios de evaluación**

2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).

2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.

### Competencia específica 3

CE.AE.3 Desarrollar, a partir del trabajo individual y grupal, las capacidades, habilidades y destrezas expresivas y creativas propias del movimiento y la danza, del movimiento y de la expresión corporal con intención comunicativa de emociones, sentimientos e ideas y como vehículo de expresión artística.

#### Criterios de evaluación

3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.

3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.

### B. SABERES BÁSICOS

Bloque A: Manifestaciones y elementos escénicos	— El espectáculo escénico: concepto, características y función social de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, mimo, pantomima, clown, performance... — La vocación de conciencia y transformación social de las artes escénicas, ejemplos contextualizados. — Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danzaterapia, expresión corporal, teatroterapia, risoterapia, psicodrama... — La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos. — Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical. — Descripción y análisis de los elementos de la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo.
Bloque B: Interpretación	— Códigos de significación escénica: las convenciones teatrales. — Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos. — Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. — Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización... — Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada

	<p>y cantada, dicción, articulación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.</li> <li>— Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.</li> <li>— El diseño de un espectáculo.</li> </ul>
<p>Bloque C: Danza</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana, teatro musical...</li> <li>— Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...</li> <li>— Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.</li> <li>— Interpretación en grupo de diferentes danzas.</li> <li>— Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.</li> <li>— Realización de proyectos coreográficos o dancísticos en los que el alumnado asuma diferentes roles externos (técnicos) e internos (como bailarines).</li> </ul>

### **C. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Son comunes los siguientes procedimientos de evaluación para todos los criterios de evaluación mencionados anteriormente:

- Observación didáctica y sistemática del alumnado
- Empleo de rúbricas
- Grabación y visualización de las sesiones prácticas

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son, asociados por orden a los procedimientos mencionados, los siguientes:

- Registro del profesorado
- Rúbricas
- Grabación

### **D. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

El profesorado responsable del seguimiento y horario de atención al alumnado para realizar las pruebas de recuperación de pendientes será, en el caso de la materia de Música,

el profesor o profesora con el cargo de Jefe de Departamento, en este caso, Irene Moliné.

El contenidos de dichas pruebas constará de los siguientes temas:

1ª evaluación : Danza

2ª evaluación : Teatro

3ª evaluación : Teatro Musical

El procedimiento de evaluación será la entrega y realización de las siguientes pruebas:

- Examen teórico
- Examen práctico

Los criterios de calificación se dividirán de la siguiente forma:

- Examen teórico 50%
- Examen práctico 50%

A continuación, se detalla la fecha y lugar donde se realizarán las pruebas.

- Examen teórico 1ª evaluación: 19 noviembre (1º recreo). Aula de Música 124
- Examen teórico 2ª evaluación: 27 febrero (1º recreo). Aula de Música 124
- Examen teórico 3ª evaluación: 28 mayo (1º recreo). Aula de Música 124
- Examen práctico: de manera presencial, un recreo de la misma semana del examen teórico.

De manera telemática, un video realizando la práctica. Enviar antes del examen teórico.

Asimismo, toda esta información está detallada en el Classroom de los alumnos y alumnas con la materia pendiente.

### **E. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES: los destacados en negrita
CE.AE.1 Describir las características de las	● <b>Analizar manifestaciones escénicas de</b>

<p>principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura, identificando sus elementos comunicativos y expresivos básicos y llevándolos a la práctica en actividades elementales de exploración, improvisación, dramatización, movimiento, expresión corporal y vocal y danza coreográfica.</p>	<p><b>diferentes épocas y culturas y reflexionar sobre sus rasgos principales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Escuchar y ver manifestaciones escénicas nuevas propuestas por los compañeros y por la docente</li> <li>● Utilizar un vocabulario adecuado durante el debate guiado</li> <li>● <b>Elaborar juicios guiados de las audiciones trabajadas en clase</b></li> <li>● Comprender la relación entre las diferentes artes escénicas</li> </ul>
<p>CE.AE.2 Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, que muestren variados tipos de personajes, situaciones y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y expresión y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Valorar las diferentes herramientas que aporta la acción dramática en la vida diaria</li> <li>● Valorar el silencio como parte fundamental de la interpretación</li> <li>● <b>Interpretar una obra teatral de manera grupal</b></li> <li>● Participar en el festival de Navidad</li> <li>● <b>Participar en el festival de final de curso</b></li> </ul>
<p>CE.AE.3 Desarrollar, a partir del trabajo individual y grupal, las capacidades, habilidades y destrezas expresivas y creativas propias del movimiento y la danza, del movimiento y de la expresión corporal con intención comunicativa de emociones, sentimientos e ideas y como vehículo de expresión artística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Valorar las diferentes herramientas que aporta la danza en la vida diaria</li> <li>● Valorar el silencio como parte fundamental de la danza</li> <li>● <b>Interpretar una danza de manera grupal</b></li> <li>● Participar en el festival de Navidad</li> <li>● <b>Participar en el festival de final de curso</b></li> </ul>

Los saberes básicos mínimos imprescindibles de cada bloque son los siguientes:

Bloque A:

- El espectáculo escénico: concepto, características y función social de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, mimo, pantomima, clown, performance...
- Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.

Bloque B:

- Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado,

vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos .

— Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización...

Bloque C:

— La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana, teatro musical...

— Interpretación en grupo de diferentes danzas.

## **F. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- 1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas. (25%)

- 1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos. (15%)

- 2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática). (15%)

- 2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo. (15%)

- 3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión. (15%)

- 3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza. (15%)